

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS VARIAS DE  
GASTRONOMÍA DEFICITARIAS EN TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 11/12/23 al 18/12/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
<b>3301</b>  <b>(EST Gastronomía)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE.</li> <li>• Profesores con formación docente, formación específica en cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).</li> <li>• Profesionales universitarios con formación específica en gastronomía - cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).-</li> <li>• Técnicos en Gastronomía – Cocina con experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).</li> </ul>	<b>Treinta y Tres</b>
<b>9610</b>  <b>(EST Pastelería)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE.</li> <li>• Profesores con formación docente, formación específica en repostería o pastelería o confitería y experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada).</li> <li>• Profesionales universitarios con formación específica en repostería o pastelería o confitería y experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada).</li> <li>• Técnicos en Gastronomía – con experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada).</li> </ul>	
<b>6721</b>  <b>(EST Servicios Gastronómicos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón</li> <li>• Formación de nivel terciario en alimentos y bebidas; o barra, o salón con tres años de experiencia laboral comprobable en servicio de restaurant</li> <li>• - Se valorará formación docente</li> <li>• - Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación vigente y Carné de Manipulación de Alimentos</li> </ul>	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<b>2861</b> <b>(EST Coctelería)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o</li><li>• Profesional con formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria.</li><li>• Carné de salud y Carné de manipulación de alimentos vigentes</li></ul>	<b>Treinta y Tres</b>
<b>5331</b> <b>(Nutrición)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer Título de Licenciado en Nutrición, o</li><li>• Poseer Título de Médico.</li><li>• Se valorará: Especialmente Experiencia Docente y Experiencia Laboral.</li></ul>	